

DIPUTACION PROVINCIAL

COMISION GESTORA

La enseñanza de la Religión en la escuela del Hospicio.— El ferrocarril Madrid-Burgos y algunos asuntos de trámite

A las cinco menos diez minutos de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor García Lozano y con asistencia de los señores Peraita, Pagazartundúa, Giral, Nebreda, Vega y Díez Pérez.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Momentos después entra en el salón don Probo Alvarez, manifestando que el gobernador le ha autorizado para que asista a las sesiones mientras no venga una disposición en contrario, pero que por delicadeza entiende no debe asistir a ellas puesto que en las últimas elecciones celebradas en Aranda, fue derrotado y ya no es concejal.

Intervienen algunos diputados, siendo de opinión que, puesto que han sido todos nombrados por el gobernador, deben permanecer en sus puestos mientras no reciban orden en contrario.

Don Probo sale del salón.

Despacho ordinario

Se da lectura de una instancia suscrita por los pueblos de Gredilla de Sedano, Pesadas y Villaseca, del Burón, pidiendo la construcción de una carretera.

Se acuerda pase a informe del director de Obras provinciales.

Escrito del director del Hospicio Provincial, trasladando otro del maestro del establecimiento, en el que se pide la opinión de la Comisión Gestora sobre la aplicación de una reciente disposición relacionada con la enseñanza de la Religión en la escuela.

El señor García Lozano dice que es un asunto de una gran trascendencia.

Ensalza la enseñanza de la religión en las escuelas, afirmando que es una necesidad de toda sociedad bien organizada ya que actúa como de prudente freno.

Intervienen con más o menos fortuna todos los diputados, sacándose en consecuencia que al director de los establecimientos de Caridad se le considere como al tutor de todos los asilados y por consiguiente es el llamado a determinar si a los asilados se les debe dar o no enseñanza religiosa.

La discusión se prolonga durante largo rato pensándose incluso en el nombramiento de una ponencia encargada de dictaminar sobre el asunto.

Prevalece el criterio primitivo y se acuerda contestar al director en el sentido de que siendo el tutor de todos los asilados, resuelva el asunto con arreglo a los dictados de su conciencia.

Oficio de la Asociación Provincial de Ganaderos de Burgos pidiendo a la Diputación alguna cantidad para destinársela a premios en la Exposición de Ganados que se celebrará con ocasión de las Fiestas de San Pedro y San Pablo.

Se concede la cantidad acostumbrada de 3.000 pesetas, mostrándose disconforme la Comisión con la Exposición Canina a la que sólo concederán un premio destinado a un perro de guardería.

Terminado el despacho ordinario, el presidente señor García Lozano, dió cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas en Madrid en el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local, crisis triguera y ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Sobre este último punto ya conocen nuestros lectores los trabajos llevados a cabo en Madrid, pero consideramos de interés añadir que el ministro de Fomento está convencido de la importancia de esta obra.

Alcalá Zamora, enteradísimo con gran minuciosidad del proyecto, también está interesado en la construcción, habiendo dicho a los comisionados que se seguirá un criterio general en cuanto a construcción de ferrocarriles, pero que si hubiera que hacer alguna excepción, se haría con el ferrocarril Madrid-Burgos.

Por último hay que hacer notar la valiosa ayuda prestada por el señor Lerroux en la defensa del ferrocarril mencionado y una comisión de fuerzas vivas de Santander que no interesándose tan directamente como a nosotros, se quedaron en Madrid acompañando a los burgaleses en las visitas realizadas apoyando con calor nuestras pretensiones.

Se acordó conste en acta un voto de gracias al presidente y otro para el señor Arango por los buenos servicios prestados.

También se tomó el acuerdo de enviar cartas de agradecimiento a cuantas personas y entidades colaboraron en las gestiones realizadas sin olvidar a la ciudad de Santander.

Orden del día

Con algunas variaciones se aprueba el Reglamento de la Academia provincial de Dibujo.

Se restablecen las pensiones para artistas, con excepción de la que se destinaba a sacerdotes.

Aprobación de una cuenta por estancias causadas en el Colegio Nacional de Sordo-mudos por los alumnos de esta provincia.

Que se abonen 75 pesetas al auxiliar de la Escuela de niños de la Casa de

Caridad, por servicios extraordinarios. Se conceden 750 pesetas al Asilo Hospital del Valle de Mena y 500 al de Briviesca.

Que se entregue a Victoria Hontoria, de Burgos su hijo Angel, asilado en la Casa de Caridad, y a Máximo Charcañ de Villariego su hija María Carmen.

Relevar a Feliciano Julián Lara, de Burgos del pago de las estancias causadas en el Hospital, por el enfermo Hilario Quintana, rebajándose a 750 pesetas que pueden ser pagadas en varios plazos.

Devolver al contratista don Esteban Uzquiza la fianza impuesta para los trabajos de la carretera de Termon por Belorado a Pradoluengo.

Construcción del camino vecinal de Lastras de las Heras a la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo y la de Villabasil a la misma carretera, teniendo en cuenta los ofrecimientos hechos por los pueblos.

Se acuerda que no ha lugar a lo solicitado por don Andrés Frías y otros de Belorado sobre condonación del arbitrio asignado para la construcción de una tapia contigua a la carretera.

Autorizar a don Felipe Sáiz, de Arco de la Llana, para ejecutar obras en una finca contigua a la carretera provincial y a don José Argüeso, de Pradoluengo.

La comisión nombrada al efecto emite un informe favorable sobre examen y liquidación de la cuenta del presupuesto de 1930.

Abonar al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, la cantidad ingresada de más por el impuesto de cédulas personales.

Aprobación del padrón del arbitrio sobre aprovechamientos hidráulicos.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante 438.615 pesetas.

Cuentas y facturas por servicios provinciales que asciende a 3.392 pesetas.

Terminada la sesión el señor Lozano da cuenta de un donativo de 500 pesetas de don Bernabé Pérez de Piedra de la Sierra, destinado a los asilados para que se construyan campos de deportes.

También se dió cuenta de unas fotografías halladas en Madrid por el señor Vadillo, que se refieren a Burgos y de una petición formulada por el señor Menéndez Pidal, por mediación del señor Prats, para que se le envíe una nota de las obras cívicas para ver si encuentran manera de regalar otras nuevas a la Corporación.

Se acuerda también ceder algún local de la Diputación al Centro de Estudios Castellanos, para celebrar sus reuniones.

Por último se accede a que asistiera a un festival los asilados de la Casa de Caridad cediéndose la banda gratuitamente a los organizadores.

La reunión se dió por terminada a las siete y veinte minutos de la tarde.

Avisos y convocatorias

El Partido Radical Socialista

El Partido Radical Socialista, celebrará hoy sábado, en el salón-tratado Parisiana, a las diez de la noche su junta general extraordinaria.

Podrán asistir a la reunión todos los simpatizantes con las ideas del partido republicano radical-socialista, aunque no estén afiliados al mismo; pero tendrán voz y voto los que consten como inscritos en el partido.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Exámenes para el lunes, 8 de los corrientes:
A las nueve, Agricultura.
A las diez, Geografía e Historia.
A las tres, Elementos de Geometría de América.

Monumentos Nacionales

En vista de los informes emitidos por la Junta superior de excavaciones y comité ejecutivo de la Junta de Patronato para protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional a propuesta del ministro de Instrucción Pública se declaran monumentos históricos artísticos pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional, los siguientes de esta provincia:

San Gil, San Esteban y San Nicolás, en Burgos.—Puerta de San Esteban, en Burgos.—Monasterio de las Huelgas, en Burgos.—Hospital del Rey, en Burgos.—Santa María del Campo.—Santa María de Canaonal.—Monasterio de Bueto de Juanos.—Ruinas de San Julián, de Lara.—Ruinas de San Félix, de Oca.—Ruinas romanas en Peñalba de Castro.—San Lorenzo, de Vallejo.—Monasterio de San Salvador, de Oña.—Abadía de San Quinto.—Monasterio de Roñilla.—Iglesia de Sasamón.—Monasterio de San Pedro de Arlanza.—Monasterio de San Pedro Domingo de Sifos.—Iglesia de Rebolledo de la Torre.—Iglesia de San Juan de Orreaga.—Iglesia de Magdalena de Sedano.—Cofradía y Torre de doña Urraca, en Covarrubias.—Santa María de Aranda de Duero.—Castillo y Rollo de Peñafanda de Duero.—Palacio de Saldañueta, en Sarracín.—San Nicolás, en Miranda de Ebro.—Santa María de Siones.—Santa Clara de Briviesca.—Monasterio de Trasedral.—Castillo de Medina de Pomar.

Instrucción Pública

Repetición de ejercicios

Con motivo de la convocatoria de 6 de Abril último para que el día 10 del corriente, los Maestros y Maestras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, anunciadas por Orden de 26 de Julio de 1928, y que no figuraban en ninguna de las listas de aspirantes con derecho a plaza, repitieran los ejercicios que determina el apartado 17 de la última Orden mencionada, se han producido numerosas y diversas peticiones, para solucionar las dudas con las mayores garantías, antes de resolver este Ministerio requirió el informe del Consejo de Instrucción Pública. El Alto Cuerpo consultivo, dada la complejidad de la cuestión, en su deseo de resolver con el mayor acierto y a fin de estudiar más justa y equitativa, acordó someter a la consideración de la Superioridad la conveniencia de suspender todos los ejercicios de la Real Orden de 6 de Abril último, inserta en la Gaceta el día 7.

El Ministerio, conforme con el parecer del Consejo, acuerda, en tanto se formula el requerido dictamen suspender todos los efectos de dicha Orden de 6 de Abril.

En honor de don Antonio Vidaia

Mañana, a la una y media de la tarde, en el Restaurant Castilla, los practicantes del Colegio de Burgos y las clases sanitarias de la Beneficencia municipal, a la que se ha sumado un buen número de amigos, obsequiarán con un banquete a don Antonio Vidaia, a quien recientemente le ha sido concedida la Medalla del Trabajo, por la labor desarrollada en su profesión de practicante durante más de medio siglo.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, cada uno, el dueño de un Bar, por tocar la gramola, después de las once de la noche; el conductor de un carro, por circular por el lado izquierdo, por la Plaza de la República; la dueña de un perro, por tenerle suelto por la vía pública, y con tres, un individuo por hacer aguas menores en los jardines del Espolón.

Consejo de ministros

Se crea el Consejo municipal encargado de velar por los intereses de la escuela.—Nombramiento de alto comisionario de España en Marruecos.—Se establece el número de circunscripciones electorales y diputados por cada una de ellas.—D. José Luis Monteverde, de egado de Bellas Artes de Burgos

A la salida

A las nueve y media de la noche salió del Consejo el señor Nicolau, para marchar a Barcelona en el segundo expreso.

El Consejo terminó a las diez y cinco minutos.

Al salir el señor Lerroux manifestó que se había nombrado al señor López Ferrer alto comisionario en Marruecos y al general don Miguel Cabanellas jefe de las fuerzas militares de aquella zona.

Le preguntaron si se haría pública la carta de los notables moros, y contestó:—Ignoro de qué carta se trata.

También le preguntaron si el presidente recibiría a la comisión de moros, y contestó:—No le he hablado nada sobre ello.

Interrogado sobre si se autorizaría a venir a España el escritor ruso Eshranvurg, contestó:—No sé tampoco nada de eso que dicen ustedes, pero si lo hubiera, estamos en un terreno tan resbaladizo, que yo no haría nada sin traer el asunto al Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que se había tratado en el Consejo de una cosa muy interesante. Hemos examinado la conveniencia de llevar las Cortes durante el verano a San Sebastián, pues existe una iniciativa del alcalde de aquella ciudad y un ofrecimiento de locales para la celebración de las Cortes, instalación de los ministros, hoteles para alojamiento, etcétera, etc.

Sin embargo, aunque los ofrecimientos son grandes, se tropieza con grandes dificultades, por los gastos que acarrearía, ya que había que trasladar todo el personal del Congreso y funcionarios de todos los ministerios. Además, los ministros tendrían que hacer frecuentes viajes de ida y vuelta a Madrid, y entre los ciudadanos habría bastantes personas modestas, cuya estancia en San Sebastián, que es aquí cara, les sería difícil sufragar, aunque se concedieran dietas para ello.

El Gobierno ha visto con gran simpatía la idea, pero como les digo, ha tenido en cuenta las dificultades que se ofrecen.

Este estudio nos ha llevado mucho tiempo, pero creo no será posible realizarlo.

El señor Maura intervino en el diálogo, diciendo que él era partidario del traslado de las Cortes a San Sebastián, pero coincidió con el señor Prieto, que es el dueño de los cuartos, en que razones poderosas de carácter económico lo impiden.

Don Fernando de los Ríos se mostró por el contrario opuesto al traslado de las Cortes a San Sebastián.

Se preguntó al señor Maura por el estado de la huelga en Asturias, y contestó:

—Precisamente durante el Consejo me han preguntado desde Asturias respecto a si el Gobierno estaba dispuesto a acceder a las aspiraciones de los obreros mineros en lo referente a la jornada de ocho horas de trabajo en las minas, y se les ha contestado que el Gobierno no sólo en eso, sino en otras reivindicaciones de la clase obrera, que entran dentro del proyecto de estructuración del trabajo en las minas, está dispuesto a someterlo por medio de un proyecto de ley a la resolución de las próximas Cortes.

El señor Maura participó además que había sido nombrado gobernador de Valencia el señor Fernández Castillejo, por haber dimitido el cargo el señor Centeno, que desea dedicar sus actividades a la lucha electoral.

En cuanto al gobernador de Barcelona, no se ha hablado nada de su dimisión. Además, el señor Company's trae su dimisión, es un buen servidor de la República y hará lo que se le pida.

El ministro de la Guerra dijo que en sustitución del general Cabanellas había sido nombrado capitán general de Sevilla el señor Ruiz Trillo, que desempeñaba la Capitanía general de Zaragoza. A éste le reemplazará el ahora gobernador militar de aquella plaza, general Gómez Morato.

Finalmente salió el señor Alcalá Zamora, que dijo que únicamente quería dar cuenta de la forma en que se acepta la dimisión al general Sanjurjo de su cargo de alto comisionario de España en Marruecos. Comprende esta fórmula dos términos: Primero, que se acepta el general Sanjurjo se acomodó gustosamente a ir allí cuando se le nombró alto comisionario, pero expresando su deseo de que fuera por poco tiempo, de modo que el acuerdo de hoy no ha sido iniciativa del Gobierno, sino que se han tenido en cuenta los deseos del general Sanjurjo anteriormente expresados.

En segundo lugar, como el cargo no es enteramente militar, puesto que se ha acordado que el alto comisionario sea cargo civil, cabe acceder ahora a la petición del interesado.

El general Sanjurjo fué, con una gran satisfacción del Gobierno, utilizado para prestar sus servicios al frente de la Alta Comisaría, como seguirá utilizándose, es voluntad suya seguir prestando

servicios al Gobierno de la República, y la República seguirá utilizándolo.

El general Sanjurjo seguirá, por lo tanto, al frente de la Dirección de la Guardia Civil.

El ministro de Instrucción manifestó que el Consejo había aprobado un decreto creando el Consejo municipal encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Este decreto, en unión del publicado recientemente creando las misiones pedagógicas, y que traerá a uno de los Consejos próximos, organizando las comisiones provinciales, forman un todo orgánico, y los tres inspiñan un entusiasmo optimista y confianza ardiente en que se ha de provocar una corriente recueta hasta en la última aldea a favor de la escuela española, rodeándola del necesario ambiente y apoyo.

Como resolución a ciertas dudas surgidas sobre la validez que se ha de dar a los certificados de aptitud obtenidos por los alumnos de la enseñanza oficial y libre con fecha anterior al decreto de 27 de Abril y orden circular de 14 de Mayo último, el ministro de Instrucción resuelve las dudas de referencia concediendo a dichos certificados plena validez académica, lo mismo que las calificaciones obtenidas por asignaturas.

A los alumnos que hayan aprobado en la Universidad el examen oficial o de conjunto de algún ejercicio se les concederá la misma validez.

Referencia oficiosa

Don Marcelino Domingo facilitó la nota oficiosa, que dice:

—PRESIDENCIA.—El presidente dió cuenta de la importante reunión que los representantes de las entidades económicas han celebrado en el palacio del Senado, y en la cual se mostró la adhesión entusiasta de fuerzas tan valiosas al régimen.

Se aprobó un proyecto de orden presidencial restituyendo al ministerio de Hacienda las atribuciones que irregularmente venía ejerciendo la Dirección General de Marruecos sobre las propiedades e impuestos en las plazas de soberanía.

El presidente, como ministro interino de Trabajo, dió cuenta del estado e impresiones satisfactorias de la huelga de Oviedo, y acerca de la de pescadores expuso que no habiendo llegado las partes a avenencia directa, pero mostrándose dispuestos a aceptar un laudo, éste será dictado en breve por la representación de la autoridad.

También dió cuenta de un radio cursado desde Ginebra por el ministro de Trabajo, en el cual se manifiesta que se ha celebrado el banquete de las delegaciones ibero-americanas, al cual asistieron 210 comensales, haciéndose votos máximos por la consolidación de la República española.

Como consecuencia de la antelación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de las elecciones, se ha suscitado la de la fecha en que deben ser designados los adjuntos, las mesas, y como solución se procederá a ello el domingo próximo, y donde no hubiera tiempo, el jueves siguiente.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión al gobernador de Valencia don José Centeno, y nombrando para sustituirle a don Federico Fernández Castillejos.

Decreto suprimiendo en el ministerio la Inspección general de Veterinaria y cesando en el desempeño de la misma el señor García Armendáriz.

Otro decreto estableciendo el número de circunscripciones electorales y diputados por cada una de ellas.

HACIENDA.—Se aprobó un decreto disponiendo el cese en el cargo de director de la Fábrica de la Moneda de don José Rodríguez Sedano.

ECONOMIA.—Incluyendo en el decreto de la Presidencia del 15 de Abril último, el titulado Real decreto de 8 de Junio de 1926, referente al régimen de los aceites de oliva o comestibles, con la sola excepción del artículo transitorio que queda expresamente derogado. Se abrirá una información pública sobre definición y clasificación de aceite de oliva o comestible, régimen de fabricación y pliegos para exportación y otros extremos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes en Burgos don Gonzalo Gil Delgado y nombrando para sustituirle a don José Luis Monteverde.

Decreto nombrando delegado de Bellas Artes en Logroño a don Gonzalo Cadarso.

Decreto disponiendo que donde exista una escuela primaria pública, debe constituirse un consejo encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Otro decreto autorizando al ministro de Instrucción para que provisionalmente, y en tanto las Cortes no lo den convenientemente el servicio, mejore la escala del personal auxiliar de los Institutos, dentro de las consignaciones del presupuesto.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía de zarzuelas y revistas

Actúa en el Teatro Principal una discreta compañía, ofreciéndonos una doble personalidad puesto que por las tardes presenta zarzuelas que siempre el público escucha complacido, y por la noche cultiva el género frívolo y alegre de la revista.

«La rosa del azafrán» y «La del Soto del Parral» han sido recibidas amablemente por el público, desearo de cambiar la decoración y de ruta por hallarse ya saturado de comedias y dramas.

Por la noche se representó «Pelé y Melé», primer estreno anunciado.

No tiene de original, ni siquiera el título.

En Madrid, goza de una fama que servirá tan solo para dar unas pesetas a sus autores, sin añadir nada nuevo al género alegre.

No hemos de ocultar que los autores de la letra han logrado algunas situaciones cómicas que nos recuerdan viejos sámetes siempre aplaudidos. Pero en general es algo artificial que en algunos momentos roza algo de la actualidad con fortuna, pero que, la mayor parte está constituida con materiales sin valor, teniendo que agradecer a la empresa su interés en limar y hasta presumir algunas frases, que nos consta tiene el original, llenas de mal gusto y doble intención.

La música es de Guerrero, que es tanto como decir que se tararea al mismo tiempo que la orquesta.

Blanquita Suárez muy alegre en escena, Eduardo Gómez, con momentos deliciosos de acreditado actor cómico y Luis Almodóvar cantando con gusto y afinación.

Las chicas de conjunto con poca ropa, en atención a estos calores, pero sabiendo bien su cometido.

El Teatro llenito, como en los días grandes, y de un público con ganas de aplaudir, sobre todo en los pisos altos, soportando un número hasta tres veces, en el que interviene el auditorio, aunque se pasa por la tortura de leer, un gran cartelón con faltas de ortografía y todo.

Creemos que los llenos se sucederán.

ATENEOPOPULAR

Excursión infantil a Villafranca Montes de Oca

Se celebrará mañana, domingo, la primera de la interesantísima serie que este año se propone desarrollar el Ateneo Popular. Y es de esperar que esta simpática fiesta reporte a los pequeños todo el júbilo que imaginó el Consejo de Gobierno al planearla.

Al objeto de evitar retrasos innecesarios, se ruega a todos los señores excursionistas se hallen en el punto de partida—Plaza de Prim—a las nueve de la mañana, exactas.

Colegio de Abogados

Mañana domingo, siete del actual, se verificará en el ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, la elección de cargos para la renovación de su Junta de Gobierno, correspondiendo proveer los de tecaño, diputados segundo, tercero y cuarto.

De conformidad con los preceptos estatutarios, la elección comenzará a las doce de la mañana, terminando a las cuatro de la tarde.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que precedente del Juzgado de Instrucción de Sedano, se ha seguido contra Clemente Ruiz y Ruiz, sobre tentativa de homicidio, absolviéndole libremente de dicho delito, declarando de oficio las costas procesales.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Durango, seguido entre el Ayuntamiento de Vedía y don Agustín Arandía sobre reivindicación de un monte; ponente, señor Cáceres; defensor, licenciado Arrien; procurador, señor Aparicio; Secretaría del Lic. Soto.

Audiencia Provincial

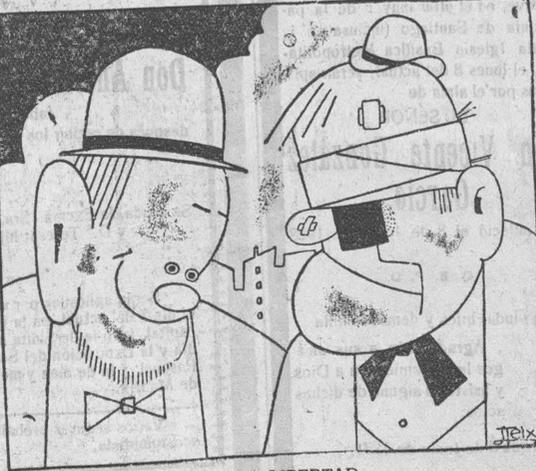
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, en el que es parte en concepto de acusador privado, don Pedro Antón Tobar, contra Juan José Unceta Arroyo, sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensores, licenciados Jáuregui y Alfaro; procuradores, señores Aparicio y Maroto; Secretaría del Lic. señor Tornos.

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas

Casa Sáiz

Edición de las ocho de la noche



—¿Cómo ha sido eso?
—¡Mi mujer, que interpretó mal la República!

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 5 de Junio de 1901

Excursionismo

Ocho montañeros salieron el domingo de madrugada en dirección a la Sierra, acompañados en Salas el gran aficionado señor Moris. La carretera de Salas a Quintanar camino obligado sigue como siempre...

Delicioso paisaje donde se nos fueron regresando a las horas. Se impuso un rápido regreso a Quintanar; así pues elegimos la línea recta...

Una cerveza en Salas y el tren otra vez cargó con los montañeros para darles en Burgos con el deseo de repetir este paseo y mientras se organiza, recorrer otros lugares.

La primera excursión proyectada, es a las Humberías, San Pedro de Aranza y Peña de Cascañares. Seguirán otras, maravillosas, de las que daremos cuenta.

MONTAÑERO

El Club Ciclista Burgalés y el paro obrero

Esta sociedad, netamente burgalesa, que no lleva más interés que el fomento de la deportación, pero compensada siempre de las necesidades por que hoy pasa...

No solamente esto; el miércoles último, cuando una representación a la reunión ciudad por el señor gobernador civil para tratar sobre este asunto...

Asimismo, el festival que tenía preparado para mañana domingo, queda suspendido, con el fin de no contar con ningún momento de que se celebrará en el campo de La Lamera...

Es de aplaudir lo que hace esta simpática sociedad, suspendiendo su festival y que está en espera de que la comisión nombrada por la primera autoridad civil...

TUBULAR

Los festivales del Club Ciclista

Un programa sencillo pero en fondo de completo deportismo organizado y desarrollado por el Club Ciclista Burgalés en su campo del antiguo Tirol de Picón...

Una carrera pedestre por parejas, se efectuó en ella disputaron a 15 vueltas con relevos, y por parejas el puesto preferido, resultando vencedores por este orden: 1.º los señores Zorrilla y Porfirio Martínez...

Gustó la entrada de Juan Bautista y los aplausos que recibió Isaac. Siguió después una carrera ciclista en la que participaron siete corredores que en 75 vueltas a la pista finalizaron con entusiasmo.

Corrieron algunas caídas afortunadamente sin lesiones por casualidad y que no comentamos. Auras, sin flaquear, después de un tropiezo, resultó triunfante.

El final deportivo fue una de persecución a diez vueltas entre el vencedor Auras y Clemente Díez, resultando este último triunfante, ahora que reconocemos que después de la carrera celebrada anteriormente Luis o quien hubiere salido con el puesto primero no debió correr para que el público no se sintiera defraudado.

La sección de música que organizó la fiesta, mereció la aprobación del público que con aplausos muy merecidos, premió su actuación.

Los directivos del Club tienen en proyecto festivales extraordinarios que por el momento no pueden anticipar.

P. DALIER

El festival de mañana en Laserna. El festival anunciado para mañana ha sido acordado con gran entusiasmo por todo el público.

Genio de todas clases y categorías se apresura a acudir al Campo Laserna a presenciar las prácticas deportivas, nuevas unas, emocionantes otras e interesantes todas, que componen el programa, y al propio tiempo a contribuir con su dinero a que no sea tan mísera la vida del obrero parado.

Burgos, que siempre se ha destacado por su generosidad, acudirá mañana al Campo haciendo un bien al pobre sin trabajo.

El festival comenzará a las cuatro de la tarde, dando lo extenso del programa.

HOTEL SAN JOSE. Elegantes habitaciones. Precios módicos. Calle de Santander, número 3.

Ayuntamiento

Se constituye la nueva Corporación -Por unanimidad es nombrado alcalde D. Perfecto Ruiz Dorronsoro.-Al designarse los tenientes de alcalde se producen algunos incidentes.-

Discurso de los señores Ruiz Dorronsoro y Gonzalo Soto

A las doce de la mañana se celebró la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Presidió el presidente de la Comisión gestora señor Ruiz Dorronsoro, sentándose a su derecha el concejal electo don Teodoro López Pavón, que en las últimas elecciones obtuvo el mayor número de votos.

Asistieron don Manuel Santamaría, don Domingo del Palacio, don Santiago Moreno, don José Ramón Echevarría, don Juan Luis Calveja, don Julio Gonzalo Soto, don Manuel Ruera, don Luis Díez Pérez, don Fidel Domingo Monedero, don Zacarías Conde, don Manuel de la Cuesta, don Angel Díez de las Fuentes, don Moisés Peralta, don Bonifacio Izquierdo, don Martín Avila, don José Manuel Fournier, don Florentino Martínez Mata, don José Moliner Vaqueró, don Antonio Villanueva, don Pío Almendres, don Pedro Rodríguez, don Pablo Carcedo, don Jesús María Ordoño, don Isaac Martínez Mata, don Luis García y G. Lozano, don Luis Labín, don Hilgino Sáiz y don Javier Plaza.

Asiste numeroso público que llena la sala.

El señor secretario da lectura a la lista de concejales elegidos en las pasadas elecciones y el señor Ruiz les da posesión, rogando al señor Pavón ocupe la presidencia.

Seguidamente el secretario leyó los artículos 53, 54 y 55 del Estatuto Municipal que determinan la forma en que ha de verificarse la votación para la elección de alcaldes, tenientes de alcalde y procuradores síndicos.

A continuación habla el señor López Pavón que saluda a los nuevos concejales excitándoles a que trabajen unidos, en colaboración honrada para bien de Burgos y de España.

El señor Gonzalo Soto contesta al saludo del señor Pavón en nombre del grupo a que pertenece y justifica el que sea el quien lo haga porque sus compañeros han creído conveniente que en este ambiente de renovación por que pasa España sea un joven quien lleve la voz del grupo.

En estos momentos solemnes para la vida municipal burgalesa -prosigue-, en los que sentimos el peso de nuestra responsabilidad en la administración de los intereses de Burgos acrecentado con la honrosa tradición de la Corporación y con las trascendentales circunstancias por que atravesamos, venimos en plan de amplia colaboración para bien de Burgos y España ante todo.

Prosigue diciendo que el grupo entiende que en las actuales circunstancias los primeros puestos municipales, como autoridades de enlace, deben estar vinculados en las personas que se encuentren más cerca del Gobierno sin que ello signifique que esté frente a este puesto que acata a las autoridades y a los poderes constituidos.

Fija su actuación de un modo claro, diciendo que por encima de todo está Burgos.

El señor García Lozano dirige unas palabras contestando a las manifestaciones del señor Gonzalo Soto.

Nombramiento de alcalde

A continuación se procede a la votación para elección de alcalde.

Verificada se nombra para ese cargo, por 29 votos y una papeleta en blanco, a don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Le da posesión de la Presidencia el señor Pavón, felicitándole por su nombramiento.

Habla el señor Ruiz Dorronsoro

El nuevo alcalde dirige la palabra a los concejales.

Queridos compañeros y concejales -comienza-: Ya me conocéis y sabéis la emoción que en estos momentos me embarga. No soy hombre de palabra sino de emoción y de corazón.

Agradezco la designación para el cargo con que me habéis honrado y prometo cumplir con arreglo a mis escasas facultades en estas circunstancias por que atravesamos, en la Alcaldía de Burgos.

En estos momentos difíciles, pido el apoyo noble y leal de todos mis compañeros, porque por encima de todos los ideales debe estar el amor a Burgos y a España.

Termino esperando que ese apoyo que he solicitado me será concedido y ofreciéndome a todos tanto particular como oficialmente.

El señor Gonzalo Soto, contesta a las palabras del alcalde felicitando en nombre de su grupo al señor Ruiz por su nombramiento y expiniendo el propósito del mismo de apoyarle en su delicada misión, cumpliendo las palabras que están escritas a la entrada del despacho de la alcaldía, o sea penetrando en el dejando a un lado miras políticas y pensando sólo en el interés de Burgos y en el amor a la ciudad.

El señor Ruiz agradece estas manifestaciones y ruega a todos pongan de su parte cuanto les sea dable, para que la unión y la concordia sean la base del actual Ayuntamiento.

La designación de tenientes de alcalde. -Algunos incidentes

Seguidamente se procede a la votación para la elección de tenientes de alcalde.

Verificada ésta, resulta elegido por 16 votos el señor García Lozano, obteniendo 13 el señor Santa María y quedando una papeleta en blanco.

El señor García y G. Lozano expresa sinceramente su gratitud por el nombramiento y al propio tiempo, su extrañeza ante la designación.

a defender los intereses de Burgos y así hay que demostrarlo.

El señor Izquierdo, después de abogar por que haya concordia entre los dos bloques, pide se suspenda la sesión por unos minutos para ponerse de acuerdo.

Dice que ellos traían los nombres de las personas que a su juicio debían ocupar los cargos, nombres que no les han parecido bien a los republicanos y socialistas.

El señor Santa María entiende que siendo los republicanos y socialistas los que han traído la República, y miembros de las citadas fuerzas los que forman el Gobierno provisional de la República, elementos de dichos partidos deben ser los que ocupen los puestos en las Corporaciones.

Dice que acaso se quieran presentar dificultades a la conjunción republicano-socialista, con objeto de que ésta se rompa, pero no es así.

El señor Martínez Mata (don Florentino) expresa que ellos al elegir las personas que debían ocupar los cargos han tenido en cuenta dos cosas: una, las fuerzas que tenía la conjunción y la otra la actitud de las personas.

No sabían si el señor García Lozano estaría mucho tiempo al frente de la Comisión Gestora de la Diputación, y hubieran visto con gusto que encarnase el puesto de primer teniente de alcalde.

Pensaban que los socialistas fueran una tenencia y una sindicatura, los republicanos la Alcaldía y dos tenencias y su bloque de 16 concejales cuatro tenencias y una sindicatura.

Termina diciendo que no se sienta nadie en los escaños que haya hecho una lucha electoral más limpia que él.

El señor Santa María, refiriéndose a las palabras del señor Izquierdo, sobre que se suspenda la sesión para ponerse de acuerdo ambos bloques, dice que él, como concejal, no tiene por qué cambiar impresión con el bloque contrario.

Se suspende la sesión, reanunciándose a la una y diez minutos.

Se procede a la votación para los tenientes de alcalde y los concejales monárquicos votan en blanco para tenencias de Alcaldía, excepto para la séptima y tercera.

El resultado de la votación fue el siguiente: Primer teniente alcalde, don Manuel Santamaría, por 13 votos y 16 papeletas en blanco.

2.º Don Manuel Ruera, por 13 y 16. 3.º Don José Moliner Vaqueró, por 14 y 15. 4.º Don Teodoro López Pavón, por 13 y 14. 5.º Don Luis Labín, por 13 y 14. 6.º Don Domingo del Palacio, por 13 y 14. 7.º Don Javier Plaza, por 14 y 13.

Como quiera que ninguno de los señores citados obtuvo la mayoría que exige la ley se dió posesión a todos interinamente.

El señor Moliner renunció al cargo por las razones que dijo especificar pero a pesar de ello se posesionó de la tenencia.

Por último se procedió a la designación de procuradores síndicos, designándose por 13 votos y 12 papeletas en blanco, a don Pablo Carcedo y don Zacarías Conde.

Este último adujo sus muchas obligaciones para presentar la renuncia, pero ante unas aclaraciones del señor Ruiz Dorronsoro, la retiró.

Después se trató de la fijación de días y horas para la celebración de las sesiones, acordándose que se verificasen los miércoles a las seis y media de la tarde, y las supletorias los viernes a la misma hora.

El señor Ruiz rogó a todos sus compañeros la mayor puntualidad al acudir a las reuniones y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos de la tarde.

LA FILARMONICA

Orquesta Sinfónica de Madrid

El segundo concierto de la notabilísima Orquesta de Arbós, último del presente curso artístico-musical, llevado a cabo por nuestra benemérita Filarmónica burgalesa, constituyó un éxito grande, definitivo, por el ilustre maestro Arbós y para él magnífico plantel de profesores, verdaderos concertistas todos, que integran la incomparable «Orquesta Sinfónica», honra de nuestra querida España.

«Leonora» (ópera), magnífica página musical del inmortal Beethoven, fue la primera obra que se ejecutó.

La personalidad del maestro Arbós se destaca vigorosamente en todas las obras que dirige, agradándose más aún, si cabe, cuando sometió, bajo su mágica batuta, las sublimes creaciones musicales de los más grandes genios, como Wagner, Bach, Beethoven, Mozart, etc., dejaron grabados, en sublimes partituras, verdaderos monumentos artístico-musicales, para salud y satisfacción espiritual del verdadero devoto del divino arte.

«Vocalise», del genial compositor Rachmaninoff, es una página musical preciosa, eminentemente polifónica, resalta interesantísima, la armonización de la inspirada melodía, que sirve de base, es verdaderamente magistral.

«Fundición de acero», denominada por su autor, Mussolow, música de máquinas, es un alarde, innegable, de dominio de todos los recursos, a que una orquesta numerosa, con su variedad de timbres, se presta para conseguir la descripción, fidelísima, del «barrullo infernal» que supone una fábrica, en todo su febril apogeo de trabajo.

Se inicia con un marcado ritmo, desarrollado en sentido cromático descendente, encomendado a todos los instrumentos de cuerda, que produce un efecto verdaderamente sorprendente.

Todo el «ejército» instrumental entra en funciones desde el primer momento, y el autor, a fuerza de técnica y conocimiento de los secretos de la orquestación, logra trasladar al oído a presenciar la titánica lucha del hombre, que ofrenda su existencia medio entre fierros y máquinas potentísimas.

La canción de los obreros en pleno trabajo, encomendado a las trompas, se destaca vigorosamente, resultando un conjunto que sorprende y emociona.

La Orquesta, bajo la férrea batuta, permitámonos la frase, del maestro Arbós, estuvo colosal, consiguiendo un clamoroso triunfo a la terminación de la sugestiva obra de Mussolow.

«Evocación», del infatigable artista burgalés Antonio José, es una obra cuyo argumento es una preciosidad; la idea lo es todo; un sendero por el cual resbala, por decirlo así, la canción burgalesa, que Antonio José eligió para trazar, con mano maestra, su interesante obra musical.

La orquestación de la obra que nos ocupa, está tráfada, por Antonio José, con verdadero acierto.

Arbós, dirigió con gran cariño la primorosa partitura de «Evocación», recibiendo, Antonio José, una entusiasta ovación.

«Bacanta», de la ópera «Tannhäuser» y la «Cabalgata» de las «Walkyrias» de Wagner, son dos obras, como todas las de este genial compositor, que resisten, a pesar de su ancianidad, a todos los embates de la música futurista.

Como Wagner, es difícil encontrar otro músico que le iguale en el dominio de la orquestación.

Terminó el concierto con una selección, fuera de programa, de la anclada zarzuela de Curidi, «El Caserío».

El público ovacionó largamente a la Orquesta a la terminación de esta obra.

JOSE N. QUESADA

Guillermo Navarro

DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones. RAYOS X.

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos. Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce. Reducidos de seis a ocho de la tarde. General para obreros con honorarios módicos.

Duque de la Victoria, 19, principal, izqda.

DR. EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel. Trabajos protéticos de todas clases en oro y cancelant. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 3 y 4. - BURGOS. (Marrocos). Bellita, O'Donnell, núm. 11. Médico dentista. J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, principal, izqda.

XV ANIVERSARIO. EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Antonio Martínez del Campo y Acosta, falleció el día 7 de Junio de 1916, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Q. E. P. D. Su viuda, la Excm. Sra. D.ª Matilde Keller; sus hijos, D. Antonio y D.ª Teresa; hijo político; nietos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Serán aplicadas por su eterno descanso las misas que se celebren el día 7 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Agueda de esta capital, y en la de Santa María, de Beorato; las que se digan el día y la Exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Pascual, y la de diez y media en el Santuario del Perpetuo Socorro de Madrid. Varios señores prebendados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

COLISEO CASTILLO

Mañana, domingo, caso de lluvia, a las cuatro y media, popular, y a las siete vermouth, estreno de la grandiosa superproducción muda

La mujer vendida

Sentimental drama de gran interés y emoción, interpretado por la notable artista Dolores Costello.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos, declarada de Protectorado Oficial por el Ministerio del Trabajo

La «Gaceta» del día 3 de los corrientes, publica una orden del Ministerio del Trabajo y Previsión, fecha 23 de Mayo, disponiendo se inscriba a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (protectorado del Circolo Católico de Obreros) de Burgos, en el Registro especial de Entidades de Ahorro, capitalización y similares, creado por el artículo primero del Real decreto ley de 9 de Abril de 1926, en armonía con el artículo 6.º del Estatuto General de Ahorro popular en su parte especial de Cajas Generales.

En su virtud y con arreglo a los artículos 1.º y 2.º del decreto de 21 de Noviembre de 1926, que acaba de declarar vigente en esta parte, el Gobierno Provisional de la República en decreto de 1.º del actual mes de Junio, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Burgos (protectorado del Circolo Católico de Obreros), tiene carácter de institución de protectorado oficial ejercido por el Ministerio de Trabajo y Previsión, bajo el patronato del mismo Ministerio.

Thon Mariné VILLARIAS

COMUNICACIONES

Nombramiento

Se nombra peatón de Quintanar a Regimiento de la Sierra a don Julio Abad Eguira.

Pérdida de cartillas

Ha sido comunicada a la Caja Postal de Ahorros la pérdida de las cartillas de Cándido Cobo y Florentino Rubio, de Castrojeriz.

LIMPIEZA PERDURABLE que resiste al tiempo y los cambios de temperatura es la que se obtiene con el popular

¿Llorón? Sencilísimo de aplicar, RÁPIDO en sus efectos; SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURANTE MUCHO TIEMPO.

¿Llorón? Sencilísimo de aplicar, RÁPIDO en sus efectos; SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURANTE MUCHO TIEMPO.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Decretos aprobados en el Consejo

Durante el Consejo se facilitó también a los periodistas la redacción de los decretos aprobados, que son:

GUERRA.—Disponiendo que dese en el mando de la 14 división el general don Jerónimo Aranzabí.

Idem en la segunda brigada de la 11 división don Javier Azpillaga.

Idem de la segunda brigada de la 12 división, a don Carlos Bos.

Idem en la brigada de Artillería en la primera región a don Herminio Redondo.

Otro decreto de Justicia nombra la Comisión provisional central para la protección de la mujer.

Entre los vocales femeninos figuran: María Lezárraga de Martínez Sierra, y la señorita Matilde Huici, como representantes estas dos de la clase liberal, y Regina García y Victoriana Herrero, como representantes femeninas de la clase obrera. También se concede un puesto a la Asociación universitaria femenina, que estará representada por la abogada Clara Campoamor.

Otro decreto de Justicia deroga numerosas disposiciones dictadas por el dictador militar y por las dictaduras cívicas desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril último.

Luca de Tena en libertad

A última hora de la tarde de ayer fue constituida la cantidad de 5.000 pesetas fijada como fianza para poner en libertad a don Juan Ignacio Luca de Tena, y en las primeras horas de la noche salió éste de la prisión celular.

Llamamiento a Martínez Anido.—La organización de los Cuerpos de la cuarta región

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una disposición por la cual se cita al general don Severiano no Martínez Anido, para que comparezca en el plazo de cinco días en el despacho oficial del ministro de la Guerra con objeto de recibir instrucciones.

También publica dicho periódico oficial el acoplamiento y organización de los cuerpos y unidades de la cuarta región (Cataluña).

El gobernador de Barcelona

A las diez de la mañana, en el segundo de expreso, ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Companys, acompañado de su hijo, del asesor técnico delegado cultural y de su secretario particular.

El director general de primera enseñanza

También de Barcelona, a donde fue a girar una visita de inspección a las escuelas, ha regresado el director general de primera enseñanza, don Rodolfo Llopis.

Los que hay en la cárcel

Con la libertad del señor Luca de Tena, sólo quedan detenidos por la causa que se instruye por los sucesos del Círculo Monárquico, don Carlos y don Manuel Miralles.

Romanones, candidato

El conde de Romanones ha declarado que se presentará candidato con su significación personal por Guadalajara y Madrid.

No celebrará «meetings» ni habrá propaganda de su ideario, que es bien conocido.

El estado de Gitanillo produce pesimismo en los médicos

Las últimas noticias del estado de «Gitanillo de Triana» son desconsoladoras. Está postradísimo y el abatimiento es muy grande. Los médicos que le asisten se muestran pesimistas.

Se le ha practicado una punción lumbar y se le ha extraído bastante cantidad de líquido. El análisis confirmó la temida presentación del virus meningítico. Su estado es desesperado y se ha telegrafiado a sus hermanos, que residen en Sevilla, con objeto de que vengan a Madrid rápidamente.

Al lado del herido permanecen sus padres, un hermano suyo, los individuos de la cuadrilla y el apoderado.

En las primeras horas de la mañana nos hemos personado en el sanatorio, en donde nos han repetido que el estado del diestro es sumamente grave desde ayer, habiéndose acentuado el pesimismo de los médicos des-

Un nombramiento

La «Gaceta» publica el nombramiento de delegado de Bellas Artes de Burgos a favor de don José Luis Monteverde.

De Justicia

Don Fernando de los Ríos ha manifestado que prepara la labor que ha de llevar a las Constituyentes.

Hoy ha presidido la Junta de protección a la mujer.

Espera un estado de los elementos de que se dispone para hacer la revisión de las instituciones con que se cuenta y formalizar el plan de trabajo, hasta llegar a fijar las causas que determinan la prostitución.

Para ello cuenta con la cooperación de los directores de Seguridad y Sanidad.

La comisión asesora me ha enviado copia del artículo primero de la Constitución, que se refiere a los deberes de los españoles.

También me han enviado una ponencia redactada por miembros destacados de la comisión.

En la conferencia que esta tarde daré en la Universidad hablaré a los estudiantes del problema de la Constitución.

Respecto al incidente ocurrido a un juez que invitó a un grupo a descubrirse al paso de la custodia, dijo que le ha enviado un oficio recordando que el decreto sobre libertad de cultos permite hacer lo que se quiera, aunque bajo el punto de vista social el caso presente es de descortesía.

Ha enviado el ministro una circular a los registradores de la propiedad relacionada con los bienes de las Iglesias, pues la comisión jurídica necesita algunos datos para trabajar en el asunto que se le ha encomendado.

La subcomisión que estudia lo referente a la Iglesia y el Estado no avanza en sus trabajos mientras no se le remitan los antecedentes relacionados con ambos organismos.

Normas para las elecciones de las Constituyentes

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del ministerio de la Gobernación: «El artículo 16 del decreto fecha 8 de Mayo último, modificando la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, al sólo efecto de la elección a Cortes Constituyentes, autoriza a este ministerio para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento del mismo. Publicada ya la convocatoria a dichas elecciones se hace de todo punto preciso señalar algunas normas generales, a fin de evitar dudas en la aplicación de dicho decreto y por ello el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes se verificarán por el Censo Electoral, rectificado en virtud del decreto del ministerio de Trabajo y Previsión, fecha 25 de Abril último, pero respetando la actual división de secciones electorales, aunque algunas de ellas, debido principalmente a la rebaja de edad para tomar parte en dichas elecciones, rebaje el número de electores de los 500 como máximo que para cada sección señala el artículo 23 de la Ley Electoral.

Art. 2.º Debido a la nueva modalidad establecida en el decreto de 8 de Mayo último, respecto a que estas elecciones se verifiquen por circunscripciones provinciales en vez de distritos electorales en las provincias de Baleares y Santa Cruz de Tenerife la proclamación de candidatos y los escrutinios generales se realizarán ante las Juntas provinciales del Censo electoral de Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, quedando en suspenso para estas elecciones el funcionamiento de las secciones correspondientes de dichas Juntas en Menorca e Ibiza, respecto a la primera provincia, y Santa Cruz de la Palma en la segunda.

Art. 3.º El número de circunscripciones electorales y diputados por cada una de ellas habrá de elegirse, según los datos facilitados por la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de

Los secretarios de Ayuntamientos se adhieren al Gobierno

Una comisión de secretarios de Ayuntamientos ha visitado al señor Alcalá Zamora para entregarle las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Habló el señor Verdejo, de Madrid que mostró la adhesión de los funcionarios al Gobierno provisional y la satisfacción que les ha producido el que haya cuidado de evitar los daños que suele traer consigo el cambio de régimen.

El presidente agradeció la adhesión y dijo que si bien es cierto que todos los cambios de régimen traen apasionamientos, el actual Gobierno se ha mantenido neutral para con los funcionarios y su deseo es que se respeten los intereses y venga una «regua» que calme las pasiones.

Dijo que no se les perseguirá, pues se hace cargo de que estos funcionarios actúan en ciertas ocasiones contra su voluntad.

Anunció que el Gobierno realiza una política serena.

Luego habló el presidente con los periodistas, diciéndoles que había distribuido las 8.400 pesetas recaudadas en Barcelona por la venta de luminas de los sucesos de Jaca en la siguiente forma: 2.816 a la madre de Galán, la misma cantidad a la viuda de García Hernández y otra igual para los obreros parados.

De Hacienda

El señor Prieto ha dicho que en la semana próxima firmará una combinación de personal, que está pendiente. Le ha visitado el alcalde de San Sebastián para pedirle que se celebren allí las sesiones de las Cortes Constituyentes.

Le contestó cuanto dijo a la salida del Consejo de ministros, haciéndole ver las dificultades económicas.

Insinuó que posiblemente se reunirán en El Escorial.

Hay que hacer cifras, pues es necesario tener en cuenta que el desplazamiento resulta muy oneroso.

De Estado

El señor Lerroux recibió al equipo de oficiales portugueses que asiste al concurso hipico.

Esta noche marchará con el señor Azaña a Valencia para tomar parte en actos de propaganda electoral.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto aprobado, creando los Consejos municipales de enseñanza es el más importante de la República.

Las escuelas no vivirán solas, sino que serán vigiladas y apoyadas por esos Consejos.

En los pueblos donde no haya escuelas, los Consejos las organizarán.

En Francia y Alemania realizan una labor valiosísima.

Añadió que había leído en «El Sol» el artículo sobre las vacantes de profesores de Institutos, que es lo más escandaloso que ocurre en España, pues oficialmente se anuncian oposiciones hace doce o quince años y no se han cubierto.

Ahora irán a esas catedras elementos jóvenes.

Va a realizar una transformación radical en la enseñanza, tanto en los Institutos como Universidades y Escuelas especiales.

Esta tarde irá a Barcelona y Tarragona para tomar parte en actos de propaganda electoral y regresará el martes.

La vida de don Enrique de Mesa ha sido nombrada auxiliar de los servicios de concursos nacionales.

Del jurado del concurso de escultura formarán parte Ovejero, el crítico Casal, Cristóbal Adsuero y Fructuoso Ordua.

De Trabajo

En el ministerio de Trabajo se reciben numerosas felicitaciones por haber solucionado por medio de arbitrajes varios conflictos sociales.

Dieron cuenta a los periodistas de las huelgas que han quedado solucionadas.

De Fomento

El señor Albornoz ha firmado un decreto creando una comisión de parques nacionales, que dependerá de la Dirección de Montes.

El presidente recibe más de 600 visitas

El señor Alcalá Zamora ha recibido durante toda la mañana infinidad de visitas, pasando de 600 las personas que han desfilado por su despacho.

Prácticas militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, asistió esta mañana a las prácticas militares que han tenido lugar en el Campamento de Carabanchel, tomando parte en ellas los capitanes que aspiran al ascenso.

El coronel Romerales, uno de los profesores del curso, pronunció algunas palabras para mostrar al ministro la satisfacción que les ha causado su presencia.

Azaña le contestó brevemente invitando a todos a que continuasen por el camino del estudio para lograr un ejército capacitado.

Después presenció el desarrollo de los ejercicios propuestos en los que tomó parte el regimiento de Infantería número 31 en combinación con los carros de asalto.

A la terminación el ministro se trasladó al ministerio en donde recibió varias visitas, celebrando una conferencia con el general Riquelme.

Corrida de toros a beneficio de los sin trabajo

Se ha fijado el día 17 para la corrida de toros que se celebrará en favor de los obreros sin trabajo.

Acompañarán a la presidencia, los ex toreros Guerrita, Fuentes, Bombi-

Estadística, tomando como base los avances del censo de población correspondiente al año 1930, será el siguiente:

Alava, dos diputados; Albacete, siete; Alicante, 11; Almería, siete; Avila, cinco; Badajoz, catorce; Baleares, siete; Barcelona (capital), 18; Barcelona (provincia), 15; Burgos, ocho; Cáceres, nueve; Cádiz, 10; Castellón de la Plana, seis; Ceuta, 1; Ciudad Real, diez; Córdoba (capital), dos; Córdoba (provincia), diez; La Coruña, 16; Cuenca, seis; Granada, siete; Granada (capital), tres; Granada (provincia), nueve; Guadalajara, 4; Guipúzcoa, seis; Huelva, siete; Huesca, cinco; Jaén, 13; León, nueve; Lérida, seis; Logroño, cuatro; Lugo, 10; Madrid (capital), 18; Madrid (provincia), nueve; Málaga (capital), cuatro; Málaga (provincia), ocho; Melilla, uno; Murcia (capital), cuatro; Murcia (provincia), siete; Cartagena, dos; Navarra, siete; Orense, nueve; Oviedo, 16; Palencia, cuatro; La Palma, cinco; Pontevedra, doce; Salamanca, siete; Santa Cruz de Tenerife, seis; Santander, siete; Segovia, cuatro; Sevilla (capital), seis; Sevilla (provincia), 10; Soría, tres; Tarragona, siete; Teruel, cinco; Toledo, 10; Valencia (provincia), 13; Valladolid, seis; Vizcaya, (capital), seis; Vizcaya (provincia), tres; Zamora, seis; Zaragoza (capital), cuatro; Zaragoza (provincia), siete.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto aprobado, creando los Consejos municipales de enseñanza es el más importante de la República.

Las escuelas no vivirán solas, sino que serán vigiladas y apoyadas por esos Consejos.

En los pueblos donde no haya escuelas, los Consejos las organizarán.

En Francia y Alemania realizan una labor valiosísima.

Añadió que había leído en «El Sol» el artículo sobre las vacantes de profesores de Institutos, que es lo más escandaloso que ocurre en España, pues oficialmente se anuncian oposiciones hace doce o quince años y no se han cubierto.

Ahora irán a esas catedras elementos jóvenes.

Va a realizar una transformación radical en la enseñanza, tanto en los Institutos como Universidades y Escuelas especiales.

Esta tarde irá a Barcelona y Tarragona para tomar parte en actos de propaganda electoral y regresará el martes.

La vida de don Enrique de Mesa ha sido nombrada auxiliar de los servicios de concursos nacionales.

Del jurado del concurso de escultura formarán parte Ovejero, el crítico Casal, Cristóbal Adsuero y Fructuoso Ordua.

De Trabajo

En el ministerio de Trabajo se reciben numerosas felicitaciones por haber solucionado por medio de arbitrajes varios conflictos sociales.

Dieron cuenta a los periodistas de las huelgas que han quedado solucionadas.

De Fomento

El señor Albornoz ha firmado un decreto creando una comisión de parques nacionales, que dependerá de la Dirección de Montes.

El presidente recibe más de 600 visitas

El señor Alcalá Zamora ha recibido durante toda la mañana infinidad de visitas, pasando de 600 las personas que han desfilado por su despacho.

Prácticas militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, asistió esta mañana a las prácticas militares que han tenido lugar en el Campamento de Carabanchel, tomando parte en ellas los capitanes que aspiran al ascenso.

El coronel Romerales, uno de los profesores del curso, pronunció algunas palabras para mostrar al ministro la satisfacción que les ha causado su presencia.

Azaña le contestó brevemente invitando a todos a que continuasen por el camino del estudio para lograr un ejército capacitado.

Después presenció el desarrollo de los ejercicios propuestos en los que tomó parte el regimiento de Infantería número 31 en combinación con los carros de asalto.

A la terminación el ministro se trasladó al ministerio en donde recibió varias visitas, celebrando una conferencia con el general Riquelme.

Corrida de toros a beneficio de los sin trabajo

Se ha fijado el día 17 para la corrida de toros que se celebrará en favor de los obreros sin trabajo.

Acompañarán a la presidencia, los ex toreros Guerrita, Fuentes, Bombi-

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto aprobado, creando los Consejos municipales de enseñanza es el más importante de la República.

Las escuelas no vivirán solas, sino que serán vigiladas y apoyadas por esos Consejos.

En los pueblos donde no haya escuelas, los Consejos las organizarán.

En Francia y Alemania realizan una labor valiosísima.

Añadió que había leído en «El Sol» el artículo sobre las vacantes de profesores de Institutos, que es lo más escandaloso que ocurre en España, pues oficialmente se anuncian oposiciones hace doce o quince años y no se han cubierto.

Ahora irán a esas catedras elementos jóvenes.

Va a realizar una transformación radical en la enseñanza, tanto en los Institutos como Universidades y Escuelas especiales.

Esta tarde irá a Barcelona y Tarragona para tomar parte en actos de propaganda electoral y regresará el martes.

La vida de don Enrique de Mesa ha sido nombrada auxiliar de los servicios de concursos nacionales.

Del jurado del concurso de escultura formarán parte Ovejero, el crítico Casal, Cristóbal Adsuero y Fructuoso Ordua.

De Trabajo

En el ministerio de Trabajo se reciben numerosas felicitaciones por haber solucionado por medio de arbitrajes varios conflictos sociales.

Dieron cuenta a los periodistas de las huelgas que han quedado solucionadas.

De Fomento

El señor Albornoz ha firmado un decreto creando una comisión de parques nacionales, que dependerá de la Dirección de Montes.

El presidente recibe más de 600 visitas

El señor Alcalá Zamora ha recibido durante toda la mañana infinidad de visitas, pasando de 600 las personas que han desfilado por su despacho.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto aprobado, creando los Consejos municipales de enseñanza es el más importante de la República.

Las escuelas no vivirán solas, sino que serán vigiladas y apoyadas por esos Consejos.

En los pueblos donde no haya escuelas, los Consejos las organizarán.

En Francia y Alemania realizan una labor valiosísima.

Añadió que había leído en «El Sol» el artículo sobre las vacantes de profesores de Institutos, que es lo más escandaloso que ocurre en España, pues oficialmente se anuncian oposiciones hace doce o quince años y no se han cubierto.

Ahora irán a esas catedras elementos jóvenes.

Va a realizar una transformación radical en la enseñanza, tanto en los Institutos como Universidades y Escuelas especiales.

Esta tarde irá a Barcelona y Tarragona para tomar parte en actos de propaganda electoral y regresará el martes.

La vida de don Enrique de Mesa ha sido nombrada auxiliar de los servicios de concursos nacionales.

Del jurado del concurso de escultura formarán parte Ovejero, el crítico Casal, Cristóbal Adsuero y Fructuoso Ordua.

De Trabajo

En el ministerio de Trabajo se reciben numerosas felicitaciones por haber solucionado por medio de arbitrajes varios conflictos sociales.

Dieron cuenta a los periodistas de las huelgas que han quedado solucionadas.

De Fomento

El señor Albornoz ha firmado un decreto creando una comisión de parques nacionales, que dependerá de la Dirección de Montes.

El presidente recibe más de 600 visitas

El señor Alcalá Zamora ha recibido durante toda la mañana infinidad de visitas, pasando de 600 las personas que han desfilado por su despacho.

Prácticas militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, asistió esta mañana a las prácticas militares que han tenido lugar en el Campamento de Carabanchel, tomando parte en ellas los capitanes que aspiran al ascenso.

El coronel Romerales, uno de los profesores del curso, pronunció algunas palabras para mostrar al ministro la satisfacción que les ha causado su presencia.

Azaña le contestó brevemente invitando a todos a que continuasen por el camino del estudio para lograr un ejército capacitado.

Después presenció el desarrollo de los ejercicios propuestos en los que tomó parte el regimiento de Infantería número 31 en combinación con los carros de asalto.

A la terminación el ministro se trasladó al ministerio en donde recibió varias visitas, celebrando una conferencia con el general Riquelme.

Corrida de toros a beneficio de los sin trabajo

Se ha fijado el día 17 para la corrida de toros que se celebrará en favor de los obreros sin trabajo.

Acompañarán a la presidencia, los ex toreros Guerrita, Fuentes, Bombi-

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto aprobado, creando los Consejos municipales de enseñanza es el más importante de la República.

Las escuelas no vivirán solas, sino que serán vigiladas y apoyadas por esos Consejos.

En los pueblos donde no haya escuelas, los Consejos las organizarán.

En Francia y Alemania realizan una labor valiosísima.

Añadió que había leído en «El Sol» el artículo sobre las vacantes de profesores de Institutos, que es lo más escandaloso que ocurre en España, pues oficialmente se anuncian oposiciones hace doce o quince años y no se han cubierto.

Ahora irán a esas catedras elementos jóvenes.

Va a realizar una transformación radical en la enseñanza, tanto en los Institutos como Universidades y Escuelas especiales.

Esta tarde irá a Barcelona y Tarragona para tomar parte en actos de propaganda electoral y regresará el martes.

La vida de don Enrique de Mesa ha sido nombrada auxiliar de los servicios de concursos nacionales.

Del jurado del concurso de escultura formarán parte Ovejero, el crítico Casal, Cristóbal Adsuero y Fructuoso Ordua.

De Trabajo

En el ministerio de Trabajo se reciben numerosas felicitaciones por haber solucionado por medio de arbitrajes varios conflictos sociales.

Dieron cuenta a los periodistas de las huelgas que han quedado solucionadas.

De Fomento

El señor Albornoz ha firmado un decreto creando una comisión de parques nacionales, que dependerá de la Dirección de Montes.

El presidente recibe más de 600 visitas

El señor Alcalá Zamora ha recibido durante toda la mañana infinidad de visitas, pasando de 600 las personas que han desfilado por su despacho.

Prácticas militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, asistió esta mañana a las prácticas militares que han tenido lugar en el Campamento de Carabanchel, tomando parte en ellas los capitanes que aspiran al ascenso.

El coronel Romerales, uno de los profesores del curso, pronunció algunas palabras para mostrar al ministro la satisfacción que les ha causado su presencia.

Azaña le contestó brevemente invitando a todos a que continuasen por el camino del estudio para lograr un ejército capacitado.

Después presenció el desarrollo de los ejercicios propuestos en los que tomó parte el regimiento de Infantería número 31 en combinación con los carros de asalto.

A la terminación el ministro se trasladó al ministerio en donde recibió varias visitas, celebrando una conferencia con el general Riquelme.

Corrida de toros a beneficio de los sin trabajo

Se ha fijado el día 17 para la corrida de toros que se celebrará en favor de los obreros sin trabajo.

Acompañarán a la presidencia, los ex toreros Guerrita, Fuentes, Bombi-

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto aprobado, creando los Consejos municipales de enseñanza es el más importante de la República.

Las escuelas no vivirán solas, sino que serán vigiladas y apoyadas por esos Consejos.

En los pueblos donde no haya escuelas, los Consejos las organizarán.

En Francia y Alemania realizan una labor valiosísima.

Añadió que había leído en «El Sol» el artículo sobre las vacantes de profesores de Institutos, que es lo más escandaloso que ocurre en España, pues oficialmente se anuncian oposiciones hace doce o quince años y no se han cubierto.

Ahora irán a esas catedras elementos jóvenes.

Va a realizar una transformación radical en la enseñanza, tanto en los Institutos como Universidades y Escuelas especiales.

Esta tarde irá a Barcelona y Tarragona para tomar parte en actos de propaganda electoral y regresará el martes.

La vida de don Enrique de Mesa ha sido nombrada auxiliar de los servicios de concursos nacionales.

Del jurado del concurso de escultura formarán parte Ovejero, el crítico Casal, Cristóbal Adsuero y Fructuoso Ordua.

De Trabajo

En el ministerio de Trabajo se reciben numerosas felicitaciones por haber solucionado por medio de arbitrajes varios conflictos sociales.

Dieron cuenta a los periodistas de las huelgas que han quedado solucionadas.

De Fomento

El señor Albornoz ha firmado un decreto creando una comisión de parques nacionales, que dependerá de la Dirección de Montes.

El presidente recibe más de 600 visitas

El señor Alcalá Zamora ha recibido durante toda la mañana infinidad de visitas, pasando de 600 las personas que han desfilado por su despacho.

Prácticas militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, asistió esta mañana a las prácticas militares que han tenido lugar en el Campamento de Carabanchel, tomando parte en ellas los capitanes que aspiran al ascenso.

El coronel Romerales, uno de los profesores del curso, pronunció algunas palabras para mostrar al ministro la satisfacción que les ha causado su presencia.

Azaña le contestó brevemente invitando a todos a que continuasen por el camino del estudio para lograr un ejército capacitado.

Después presenció el desarrollo de los ejercicios propuestos en los que tomó parte el regimiento de Infantería número 31 en combinación con los carros de asalto.

A la terminación el ministro se trasladó al ministerio en donde recibió varias visitas, celebrando una conferencia con el general Riquelme.

Corrida de toros a beneficio de los sin trabajo

Se ha fijado el día 17 para la corrida de toros que se celebrará en favor de los obreros sin trabajo.

Acompañarán a la presidencia, los ex toreros Guerrita, Fuentes, Bombi-

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto aprobado, creando los Consejos municipales de enseñanza es el más importante de la República.

Las escuelas no vivirán solas, sino que serán vigiladas y apoyadas por esos Consejos.

En los pueblos donde no haya escuelas, los Consejos las organizarán.

En Francia y Alemania realizan una labor valiosísima.

Añadió que había leído en «El Sol» el artículo sobre las vacantes de profesores de Institutos, que es lo más escandaloso que ocurre en España, pues oficialmente se anuncian oposiciones hace doce o quince años y no se han cubierto.

Ahora irán a esas catedras elementos jóvenes.

Va a realizar una transformación radical en la enseñanza, tanto en los Institutos como Universidades y Escuelas especiales.

Esta tarde irá a Barcelona y Tarragona para tomar parte en actos de propaganda electoral y regresará el martes.

La vida de don Enrique de Mesa ha sido nombrada auxiliar de los servicios de concursos nacionales.

Del jurado del concurso de escultura formarán parte Ovejero, el crítico Casal, Cristóbal Adsuero y Fructuoso Ordua.

De Trabajo

En el ministerio de Trabajo se reciben numerosas felicitaciones por haber solucionado por medio de arbitrajes varios conflictos sociales.

Dieron cuenta a los periodistas de las huelgas que han quedado solucionadas.

De Fomento

El señor Albornoz ha firmado un decreto creando una comisión de parques nacionales, que dependerá de la Dirección de Montes.

El presidente recibe más de 600 visitas

El señor Alcalá Zamora ha recibido durante toda la mañana infinidad de visitas, pasando de 600 las personas que han desfilado por su despacho.

Prácticas militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, asistió esta mañana a las prácticas militares que han tenido lugar en el Campamento de Carabanchel, tomando parte en ellas los capitanes que aspiran al ascenso.

El coronel Romerales, uno de los profesores del curso, pronunció algunas palabras para mostrar al ministro la satisfacción que les ha causado su presencia.

Azaña le contestó brevemente invitando a todos a que continuasen por el camino del estudio para lograr un ejército capacitado.

Después presenció el desarrollo de los ejercicios propuestos en los que tomó parte el regimiento de Infantería número 31 en combinación con los carros de asalto.

A la terminación el ministro se trasladó al ministerio en donde recibió varias visitas, celebrando una conferencia con el general Riquelme.

Corrida de toros a beneficio de los sin trabajo

Se ha fijado el día 17 para la corrida de toros que se celebrará en favor de los obreros sin trabajo.

Acompañarán a la presidencia, los ex toreros Guerrita, Fuentes, Bombi-

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que el decreto aprobado, creando los Consejos municipales de enseñanza es el más importante de la República.

Las escuelas no vivirán solas, sino que serán vigiladas y apoyadas por esos Consejos.

En los pueblos donde no haya escuelas, los Consejos las organizarán.

En Francia y Alemania realizan una labor valiosísima.

Añadió que había leído en «El Sol» el artículo sobre las vacantes de profesores de Institutos, que es lo más escandaloso que ocurre en España, pues oficialmente se anuncian oposiciones hace doce o quince años y no se han cubierto.

Ahora irán a esas catedras elementos jóvenes.

Va a realizar una transformación radical en la enseñanza, tanto en los Institutos como Universidades y Escuelas especiales.

Esta tarde irá a Barcelona y Tarragona para tomar parte en actos de propaganda electoral y regresará el martes.

La vida de don Enrique de Mesa ha sido nombrada auxiliar de los servicios de concursos nacionales.

Del jurado del concurso de escultura formarán parte Ovejero, el crítico Casal, Cristóbal Adsuero y Fructuoso Ordua.

De Trabajo

En el ministerio de Trabajo se reciben numerosas felicitaciones por haber solucionado por medio de arbitrajes varios conflictos sociales.

Dieron cuenta a los periodistas de las huelgas que han quedado solucionadas.

De Fomento

El señor Albornoz ha firmado un decreto creando una comisión de parques nacionales, que dependerá de la Dirección de Montes.

El presidente recibe más de 600 visitas

El señor Alcalá Zamora ha recibido durante toda la mañana infinidad de visitas, pasando de 600 las personas que han desfilado por su despacho.

Prácticas militares

El ministro de la Guerra, señor Azaña, asistió esta mañana a las prácticas militares que han tenido lugar en el Campamento de Carabanchel, tomando parte en ellas los capitanes que aspiran al ascenso.

El coronel Romerales, uno de los profesores del curso, pronunció algunas palabras para mostrar al ministro la satisfacción que les ha causado su presencia.

Azaña le contestó brevemente invitando a todos a que continuasen por el camino del estudio para lograr un ejército capacitado.

Después presenció el desarrollo de los ejercicios propuestos en los que tomó parte el regimiento de Infantería número 31 en combinación con los carros de asalto.

A la terminación el ministro se trasladó al ministerio en donde recibió varias visitas, celebrando una conferencia con el general Riquelme.

Corrida de toros a beneficio de los sin trabajo

Se ha fijado el día 17 para la corrida de toros que se celebrará en favor de los obreros sin trabajo.

Acompañarán a la presidencia, los ex toreros Guerrita, Fuentes, Bombi-

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Signe el labrador, ante el poco precio que se paga, sin acudir al mercado siendo por este motivo las entradas nulas. A pesar de llevar tiempo en esta paralización, no por esto mejora el precio persistiendo la flojedad en el mismo.

DESPOJOS DE FABRICA

Harina, a 17 y 18 pesetas saco de cuarto arrobas.

Comidilla, de 14 a 15.

Safadillo, a 10 saco de tres arrobas.

Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pañ de familia, a 55 egümos kilo.

Hogazas, dos kilos, 100

Abastos

Queso duro, 4,00.

Idem mantecoso de Villalón, 4,50.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 1,90 pesetas docena.

Pollos, 8 a 14.

Gallinas, 14 a 18.

Gallinas, 6 a 8.

Conejos caseros, 4,50 y 8.

En las Pescaderías del Norte

Congrio, 2,80.

Pescadilla, 2,20.

Sardina, 1,20.

Anchoa, 0,40

Mercado de ganado

Bueyes, 17 pesetas arroba en vivo.

Cerdos, 25 pesetas arroba, vivo.

Terneras, 2,10 pesetas kilo vivo.

Corderos macacos, 1,40.

Ovejas, 1,40.

Carneros, 1,45.

Lechazos, 2,75.

Corderos, 1,50.

De la provincia

VILLADIEGO:

Centeno, 52 reales fanega.

Cebada, 40.

Algarrobas, 60.

Yeros, 58.

Lentejas, 140.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 240.

Idem regulares, 160.

Idem medianos, 120.

Alubias, 180.

Cerdos al destete, 200 reales uno.

Idem de seis meses, 540.

Ovejas, 170.

Idem emparradas, 240.

Carneros, 161.

Corderos, 72.

BRIVIESCA

Centeno, 52 reales fanega.

Cebada, 39.

Patatas, 64.

Mueles, 54.

Yeros, 68.

Alholvas, 56.

Avena, 27.

Harina 1ª, 56 pesetas los 100 kilos.

Patatas, arroba nuevas 5 pesetas.

Acete, arroba 23 pesetas.

Lanas, arroba lavada 43 pesetas.

Idem, blanca sucia 20.

Pieles de cabrito, 5 pesetas una.

Idem de cordero, 225.

BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—El mercado se refuerza y las cotizaciones en su tendencia sostenida dan lugar a pensar en la posibilidad de nuevos negocios para el porvenir y tal vez con mejores precios. Como generales siguen ofreciendo partidas en esta región desde 43 a 46 pesetas, según procedencia.

En el detalle lo poco que llega se coloca a precios convencionales habiéndose anotado hoy las entradas siguientes:

Arco, nulas.

Canal, 100 fanegas a precio convencional.

Centeno.—La oferta hoy cotiza a 34 pesetas líneas de Segovia, Avila y Salamanca, siendo escasa la oferta y animada la demanda.

Cebada.—También este grano denota firmeza en el precio pues se pretende a 30 y 31 pesetas en líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca.

Avena.—Clase del país ofrecen a 25 pesetas.

Algarrobas.—En nuestra plaza, Medina y estaciones inmediatas ofrecen a 35,25 y 36 pesetas los 100 kilos.

Cantalapiedra (Salamanca)

Se ha pagado:

Trigo, al precio de tasa.

Cebada, a 38 reales fanega.

Algarrobas, a 60.

Avena, a 22.

Harina primera, a 27 reales arroba.

Idem segunda, a 26.

Salvado primera, a 16.

Idem segunda, a 14.

Idem tercera, a 12.

Patatas, a 10.

Soria

Hace buen tiempo.

Precios del mercado:

Trigo, a 72 reales fanega.

Centeno, a 53.

Cebada, a 54.

Lentejas, a 56.

Avena, a 34.

Alubias, a 60.

Gujos, a 60.

Patatas, a 16 reales arroba.

Huevos, a 9 reales docena.

Fuente de Santa Cruz (Segovia)

Cotizaciones del mercado:

Trigo, a precios convencionales.

Cebada, a 37 reales fanega.

Algarrobas, a 61.

Garbanzos superiores, a 240.

Idem regulares, a 210.

Harina primera, a 28 reales arroba.

Idem segunda, a 27.

Huevos, a 2 pesetas docena.

Patatas, 11 reales arroba.

Vino blanco, a 31 reales cántaro.

Idem tinto, a 32.

Vinagre, a 29.

Barcelona

Los trigos firmes y regularmente animados. Pagan desde 43 pesetas hasta 46,50 las clases mejores.

Torquemada (Palencia)

Cotizaciones en el mercado:

Trigo, precios convencionales.

Centeno, a 53 reales fanega.

Cebada, a 36.

Yeros, a 70.

Lentejas, a 100.

Garbanzos superiores, a 180.

Idem regulares, a 150.

Avena, a 26.

Harina primera, a 29 reales arroba.

Idem segunda, a 27,50.

Idem tercera, a 27.

Salvado, a 12.

Vino blanco, a 20 reales cántaro.

Idem tinto, a 18.

Vinagre, a 6.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

INTERESES DEL LABRADOR

LA REMOLACHA

¿Qué es el "chamuscado" o "enroya"?

La roya es una planta pequenísima, tan pequeña, que no puede verse a simple vista; que en lugar de vivir, como el trigo o la alfalfa, en la tierra, vive en las hojas de la remolacha, alimentándose de sus jugos en forma parecida a como las plantas citadas se alimentan de los del suelo. La simiente queda en los restos de las remolachas, después del arranque y limpia de las mismas, y en la tierra, y desde allí cae sobre las hojas al año siguiente, pudiendo ser a ellas transportada por el aire, los insectos, los animales de labor y las personas. Lo mismo que un grano de trigo no germina si no hay tiempo conveniente o suficiente calor, obstando a veces a resembrar, la simiente de la roya no siempre encuentra condiciones adecuadas para desarrollarse, y por eso unos años hay gran invasión y otros no aparece, siendo en algunos pequeño el ataque, porque, no siendo las circunstancias favorables del todo, ni absolutamente perjudiciales tampoco, sólo algunas germinan, y otras mueren o quedan sin germinar. Esta misma es la causa de que unos años se presente la invasión más tarde y otros más pronto.

La consecuencia de esto es que la planta consume sus energías y los elementos nutritivos que saca del suelo en producir nuevas hojas, y no en engordar y ganar peso, que es lo que nos interesa; por lo tanto, se pierde una parte de la cosecha que hubiéramos obtenido.

Además, a causa del continuo rebrotar, va creciendo la corona, y llega a hacerse tan grande, que a veces forma la mitad de la raíz, lo cual constituye también una disminución del peso útil de la cosecha.

Defensa contra la roya

Una vez que los gérmenes del «Cercospora» o roya se han desarrollado sobre las hojas, no hay modo de evitar sus perjuicios; pero, en cambio, es muy fácil destruir esos gérmenes antes de que puedan desarrollarse. La simiente de la roya es muy sensible a las sales de cobre, y si cae sobre estos productos o es tocada por ellos, muere, y no es capaz de germinar; si se hace que existan estas sales sobre las hojas antes de que germinen, cuando ésta llegue a ellas encontrará el cobre y morirá sin germinar. Por esto, el tratamiento ha de ser preventivo y consistirá en pulverizar una fórmula que contenga las sales citadas sobre las hojas, de modo que quede lo más extendida posible. Ahora bien: como durante el verano brotan nuevas hojas, crecen las ya existentes y los rocios y otras causas pueden lavar la superficie cubierta, deben darse con intervalos prudentes, nuevos tratamientos.

(Terminará)

Daños que causa la roya

Al desarrollarse las microscópicas plantas de roya y chupar los jugos de la hoja, producen esas manchitas pardas, con reborde violado, que todos los agricultores conocen, y al multiplicarse, acaban por secar la hoja, que muere. De fuera adentro van dañándose todas las hojas, hasta que sucesivamente se secan. Entonces la planta cuya raíz y cuello están tanos empieza a rebrotar por el cogollo y produce nuevas hojas, que a poco son invadidas por nueva simiente de roya, y acaban también por secarse; así sigue ocurriendo hasta que los primeros hielos detienen la vegetación, o condiciones desfavorables para la roya impiden siga germinando su simiente sobre las nuevas hojas.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallege». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,90. Pidase en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacia y droguería de Barriocanal.

Nueva sucursal

Despacho de los "VINOS SANCHO"

Calle de Santa Dorotea, 10

Avisos: Teléfono 258-R

Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y metriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo.

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, toda a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7,30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

GARAGE VIZCAYA

Taller de reparaciones de automóviles

Instalaciones eléctricas—Sol J. dura autógena—Suministro de piezas y accesorios para automóviles

Se hacen toda clase de trabajos para la industria y agricultura

CONSULTE PRECIOS

Calle de Madrid, 16 - Teléfono 131 - Burgos

Entre perfectos Colores de moda

Limpiera en seco Lutor en 8 horas

Tintorería Masip

LAIN CALVO 31

Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artrismo

Importantes reformas en ambos establecimientos

Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

Muebles Alcaide

Camas Alcaide

Habitaciones completas

Trajes sin competencia posible

Plaza de la Victoria, 55.

Gran temporada de medias

Medias de seda fina.	0'75 pesetas
fuerte.	1'00
menguado natural.	1'75
espiga	3'00
natural, gasa l.	5'00

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

CONAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labin.

La Unión y el Fénix Español Regimiento Cazadores de Caballería Número 4

Autorizado este Regimiento por la Superioridad para anotar los efectos de montura, modelo «Escuela de Equitación Militar», que a continuación se expresan, por hallarse inútiles, se anuncia por el presente a fin de que los señores que puedan convenirles presenten proposiciones, en pliego cerrado, en la oficina de Mayoría hasta el día 11 del actual, para la apertura de los cuales se reunirá oportunamente la Junta económica del mismo, significando que el pliego de condiciones que rige este concurso estará de manifiesto en dicha oficina todos los días laborables de nueve a trece, siendo el importe de este anuncio, a prorrateo, por cuenta de los adjudicatarios.

Efectos que se citan

231 sillas, 231 chinchas, 231 pechos-pretales, 231 pares de acciones de estribo, 231 juegos de riendas, 231 cubre-capotes con correas, 231 bolsos de equipo con correas, 231 sacos de cebada con franquetes y 230 sacos para paja.

Burgos 3 de Junio de 1931.—El comandante mayor.

ALBERTO GARCIA

Taller mecánico

Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.

Plaza de San Juan, 9, Burgos.

La Solana de la Plata

Venta económica de fertilizantes en la buca de Camino de la Plata

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Vluda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Baldosa sin competencia, impenetrable calidad. A contrabatas y conguetas, grandes decoraciones.

Cemento "El Cangrejo"

Presentación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia; Baldosa hidráulica. Vaso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 271a Manuel-Burgos. Teléfono, 164.

ALMACENES: Carrerón de la Plaza, frente al Santuario-Medellanos, Burgos, 71.

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Oficina técnica de BILBAO: Gardoqui, 11

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón
 Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables
 y rayados y de todas clases
 Encuadernaciones sencillas y de lujo
 Precios económicos
Enrique Martinez
 Lain-Calvo, 12.-Burgos

Industria Electro-mecánica
 ASPIRADORES DE POLVO
 ENCERADORAS
 VENTILADORES
 MAQUINAS DE COCINA
 SECA MANOS
EL SERVIDOR DEL HOGAR

Exposicion y venta VITORIA 14, Tel. 415

Venta de material PROTOs
 Solicite una prueba en su domicilio sin compromiso.
 Instalaciones de telefonos, luz, timbres y pararrayos.

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre de cialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias (por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVÁ TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de to los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el miércoles próximo día 10 de Junio.
 NOTAS: En Vitoria, el día 9, en el Hotel Francia. - en Palencia el día 11, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 12 en el Hotel Imperial.
 ESPECIALIDAD en fejs medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Tal eres y despachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

Navigazione Generale Italiana

Próximias salidas:
 Para Norte América, vapor AUGUSTUS 22 de Junio.
 Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Julio.
 Para Sud América, vapor DUILIO 5 de Junio
 Travesía; doce y medio días
 Viajes Informes Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
 Prensas para vino y aceite pide V. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGRONO
 Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panaderia
 Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO**

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
 T LEFONO 803 P
 Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35 40, 50 y 60 pesetas.
 Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno



50 modelos distintos en trajesitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10, pesetas. Modelos y colores novedad.
 Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.
 La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
 Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado
 Reumatismo, artitismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel.
 Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 31 de Septiembre
 Informes: Dirijirse al administrador del balneario

NIEVINA (CREMA)
 SUAVIZA CUTIS Y MANOS
 CAJA 35 CTS.
 BOTE 1 PTA.
 FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

VINOS FINOS
R. DIAZ
 MADRID.
 PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA
 PLANTACION 1913 1914

Departamento exclusivo para BURGOS
Ignacio Palacios
 Mored, núm. 12 BURGOS

R. DIAZ
 MUEBLES DECORACION TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
 VITORIA

AUTOMOVILES DE ALQUILER
 EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
 Santa Cruz, 28 - Telf. 140

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONOMICO
 15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
 Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo uso no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES
 Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
 Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y suelos de España
 CONTIENE ADEMAS YODO
 Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.
 Informes y muestras gratis
Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico
 Avenida de Pl y Margall, 16. Madrid

Papel blanco e Impreso
 Se vende en la Administración de este periódico.

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mnoas, a 150 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honstas a un precio popular y con una presentación irreprochable.
 El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Diaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

- ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS
- *234 - «Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
 - 169 - «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
 - *235 - «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
 - 170 - «Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
 - 171 - «El hechizo», por H. Couthis Mahier.
 - *236 - «La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepierre
 - 172 - «Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

- REIMPRESIONES
- 13. - «La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
 - 121. - «Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).
 Pídanos, mediante el Bole-tin que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Bole-tin para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

BOLETIN DE PEDIDO

Don que vive en _____ calle de _____ provincia de _____ n.º _____ piso _____ desea recibir los números _____ de LA NOVELA ROSA. El importe, de Ptas. _____ lo satisfará al recibir el pedido.
 Si desea enviarnos, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.



¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la Gran Bretaña en Burgos



Inmerso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
 Siempre últimas novedades.
Calle de Vitoria, número 14.-BURGOS
 En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

VENTILADORES AEG

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
 Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

EDITORIAL JUVENTUD S.A.
 PROVENZA, 216 BARCELONA